

<b>Medio</b>	Soychile.cl
<b>Fecha</b>	15-10-2014
<b>Mención</b>	Denunciaron al cura Fernando Montes por premiar un reportaje sobre la eutanasia.

# Denunciaron al cura Fernando Montes por premiar un reportaje sobre la eutanasia

Un abogado presentó una queja disciplinaria ante el Arzobispado por el premio periodístico de la U. Alberto Hurtado, donde Montes es rector. A su juicio, atenta contra la postura de la Iglesia en torno a "la vida".

© 10:00

#FERNANDOMONTES



Seguir a @soychilecl

Un abogado particular presentó ante el Arzobispado de Santiago una denuncia disciplinaria en contra del sacerdote Fernando Montes, rector de la Universidad Alberto Hurtado, por premiar un reportaje sobre la eutanasia, ya que a su juicio atenta contra la postura de la Iglesia en torno a "la vida".

"La partida de Hugo y Teresa", del periodista Jorge Rojas y publicado en 2013 por "The Clinic", obtuvo el primer lugar al Premio Periodismo de Excelencia de esa casa de estudios y cuenta la historia de un octogenario matrimonio chileno donde él le disparó a su esposa y luego se suicidó. Fue catalogado como femicidio, pero la familia dice que se trató de una eutanasia.

El aludido sacerdote comentó a [La Tercera](#) que "entiendo que se trata de una queja, pero aún no la conozco. Lo analizaré en su momento y en su justa proporción, para que se pueda aclarar de qué se me acusa y por qué. Espero que este tema se resuelva de manera razonable, dándosele el verdadero peso que tiene", dijo.

En la Vicaría Judicial de Santiago reconocieron que el Arzobispado ya les mandó todos los antecedentes de la denuncia para que se analizara si corresponde iniciar una investigación eclesiástica formal. De momento, eso no habría ocurrido.

